

Expediente: 2257/19
Carátula: SEGURA CARLOS LUIS C/ PEREZ MYRIAM DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PEREZ, MYRIAM DEL VALLE-DEMANDADO
27230950895 - SEGURA, CARLOS LUIS-ACTOR
27230950895 - AYDAR, SILVIA RAQUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2257/19



H106018088915

JUICIO : SEGURA CARLOS LUIS c/ PEREZ MYRIAM DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO.-
EXPTE. N° 2257/19.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 16/09/2024 presentado por AYDAR,SILVIA RAQUEL: I.- Atento lo manifestado por la Dra. Aydar y toda vez que la planilla de honorarios se notificó en el domicilio consignado por error por la letrada, previo a todo trámite: Líbrese nuevamente cédula a fin de notificar la providencia de fecha 28/06/2024 en el domicilio sito en Pasaje Cabildo 1347, San Miguel de Tucumán. Acompañe movilidad suficiente. II.- A lo demás, oportunamente.MES. 2257/19

Actuación firmada en fecha 18/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.